

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
NIT. 890.803.239-9

Rdo  
Contratación  
04-07-2019  
No. 004  
3 días

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
NUMERO 00651

**EXPEDICION DEL CDP:** 2018/06/25  
**SECCIONAL** MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO  
**OBJETO:** ADQUISICION DE TUBERIA DE PVC Y DEMAS ACCESORIOS PARA LA EXPANSION DE LA RED DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE CHINCHINA - CALDAS (CREDITO \$5.000 MILLONES)

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

**CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2018 existe saldo disponible y no comprometido en el ( o los ) siguientes rubro(s) de apropiación:

<b>RUBRO APROPIACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
2301010301	Rehabilitacion Infraestructura Plantas, Redes y Bo	10,909,782
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>		<b>10,909,782</b>

  
**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01  
Versión: 9  
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales, Mayo 25 de 2018

Código	PP	Consecutivo	023
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

#### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Se requiere realizar la adquisición de la tubería de acueducto necesaria para extender la red primaria o matriz de acueducto de la zona sur de la seccional de Empocaldas en Chinchiná, lo anterior con el fin de continuar con el programa de expansión de redes de la empresa.

Además de la tubería se deben adquirir los demás accesorios necesarios para la correcta instalación y operación del acueducto (válvulas, codos, reducciones, etc.).

De no adquirirse la tubería y demás accesorios mencionados, no se podrá realizar la respectiva obra para avanzar en el cumplimiento del programa de expansión de redes de la empresa y no se ejecutaran los proyectos relacionados con dicho programa.

##### 1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

El proveedor de la tubería de pvc, debe garantizar que dicha tubería se encuentra conforme con la normatividad colombiana NTC 382 - Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (Serie RDE). Las campanas o uniones entre tubos deben cumplir con la norma NTC 2295 - Uniones con sellos elastoméricos flexibles para tubos plásticos empleados para el transporte de fluidos a presión.

Las válvulas y accesorios en hierro dúctil (HD) deben cumplir con la norma ASTM A-536.

Todas las tuberías a suministrar deben poseer certificación de acuerdo con el Reglamento Técnico de Tuberías Resolución MAVDT 1166 de 2006 o la que haga sus veces. Igualmente, las válvulas y los accesorios de hierro dúctil deben poseer la certificación de cumplimiento con la resolución del MAVDT 1166 de 2006.

##### 1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha suministrado tubería de pvc o accesorios pvc por un valor mayor o igual al presupuesto oficial en máximo dos contratos en los últimos 10 años y deberá anexar copia del certificado o las facturas.

El valor establecido en los certificados no será actualizado por ningún método.

##### 1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO



F-GC-01  
Versión: 9  
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
Tubería de 6" PVC RDE-21 Unión Mecánica	1639	132	m	54.069,45	7.137.167
Reducción HD de 8" a 6" JH/JR	14805	1	un	266.666,67	266.667
Codo HD de 6" x 45° para PVC	551	2	un	185.166,67	370.333
Válvula HD Compuerta Elástica de 6" JH	14622	1	un	632.000	632.000
Reducción HD de 6" a 4" JH/JR	14806	1	un	142.133,33	142.133
Válvula HD Compuerta Elástica de 4" JH	14670	1	un	331.666,67	331.667
Collarín PVC de 6" a 1/2"	6726	5	un	17.266,67	86.333
Adaptador Macho de 1/2" PF+UAD	325	10	un	2.091,67	20.917
Manguera de 1/2" PF + UAD	950	30	m	1.150	34.500
Válvula bola de 1/2" Latón	11717	5	un	29.233,33	146.167
<b>Total sin IVA</b>					<b>9.167.884</b>
<b>IVA de 19%</b>					<b>1.741.898</b>
<b>Total con IVA</b>					<b>10.909.782</b>

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Tubería de plástico pvc	40183002
Tubos y tuberías comerciales	40171500
Válvulas de compuerta	40141613
Codos de tubos	40172800

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: Adquisición de tubería de pvc y demás accesorios para la expansión de la red de acueducto en el Municipio de Chinchiná (Caldas).
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: quince (15) días calendario contados a partir del perfeccionamiento de la Orden de Compra.
- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar).

NTC 382  
NTC 2295  
ASTM A-536

- 2.4. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación).

Almacén de Empocaldas en el municipio de Chinchiná (Caldas). Contacto:

CHINCHINA	OSCAR SALAZAR – Administrador de la seccional	CARRERA 8 No. 13A- 17	Tel. 8506571 Cel. 321 8760963
-----------	--------------------------------------------------	-----------------------	----------------------------------

- 2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega) Los numerales 2.5.1 y 2.5.2 aplican para todos los suministros de tubería.

- 2.5.1. Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV
------------------------------------------------------------	-----------------------	-----------------------------------------	-----------------	--------------------------	--------

- 2.5.2. Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV

En la columna “Número de certificado”, se debe indicar el número de certificación de la tubería.

En la columna “Organismo de certificación del producto”, se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería.

En la columna “**Número del lote**”, Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería.

En la columna “**Fabricante de la tubería**”, se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

En la columna “**NIT-DV**”, se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionadas en el numeral 1.3.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
  - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
  - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$9.167.884,00.

2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$10.909.782,00.

2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010301 (Crédito de 5.000)

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva.

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	X	Obra	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo	Otro	Cual:			
Si selecciona la respuesta “Prestación de Servicio” en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN							



F-GC-01  
Versión: 9  
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Directa	Invitación	X	Invitación Pública	Otros
---------	------------	---	--------------------	-------

Corresponde a una orden judicial?			SI	NO	X
-----------------------------------	--	--	----	----	---

Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.

Tipo de Acción

Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
------------------	----------------	------	-------

Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:
-----------------------------------------------------------

<b>3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA</b>	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	X
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en la cotización los siguientes valores, los cuales se retendrán del anticipo (en los casos que aplique) y de los pagos parciales y/o el pago total:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)		X

## 5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

5.1.3. Conocimientos específicos:

### 5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

(Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

Ingeniero de Zona (Gerardo Ramírez Gómez) y Administrador quien recibe.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

SOLICITADO POR:

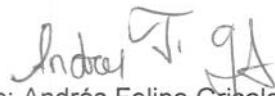
Firma

Nombre: Robinson Ramírez Hernández  
Cargo: Jefe Depto. Planeación y Proyectos



Firma

Nombre: Andrés Felipe Grisales S.  
Cargo: Coordinador Acueducto



Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.









# DIMAT LTDA

DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES

Manizales, Mayo 30 de 2018

Señores  
**EMPOCALDAS**  
Manizales

Asunto: Cotización

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD	CANT	VR/ UNITARIO	VR/TOTAL
1	Tubería de 6" PVC RDE-21 Union Mecanica X 6 Metros	UNIDAD	22	\$ 333,850	\$ 7,344,700
2	Reduccion HD de 6" x 45" JH	UNIDAD	1	\$ 294,000	\$ 294,000
3	Codo HD de 6" X 45" JH	UNIDAD	2	\$ 190,000	\$ 380,000
4	Valvula de Compuerta HD de 6" JH	UNIDAD	1	\$ 615,000	\$ 615,000
5	Reduccion HD de 6" x 4 JH	UNIDAD	1	\$ 153,400	\$ 153,400
6	Valvula de Compuerta HD de 4" JH	UNIDAD	1	\$ 318,000	\$ 318,000
7	Collar de derivacion PVC de 6" x 1/2"	UNIDAD	5	\$ 17,000	\$ 85,000
8	Adaptador macho pf+ uad de 1/2"	UNIDAD	100	\$ 2,350	\$ 235,000
9	Tubería PF + UAD de 1/2"	METRO	1080	\$ 900	\$ 972,000
10	Valvula de bola de 1/2" metalica	UNIDAD	5	\$ 10,850	\$ 54,250
<b>SUBTOTAL</b>					\$ 8,633,700
<b>IVA 19%</b>					\$ 1,640,403
<b>TOTAL</b>					\$ 10,274,103

Cordialmente,

Jhon Jairo Valencia  
Gerente General

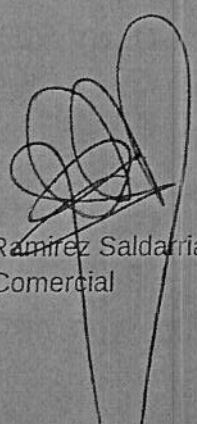
Carrera 32A N° 10A - 46 - PBX: +57 6 873 93 33 - Fax: +57 6 873 93 34 - Celular: +57 315 272 01 57  
Nit. 810.006.285 - 8 E-mail: [eu.dimat@gmail.com](mailto:eu.dimat@gmail.com) Manizales - Colombia

Manizales, Mayo 31 de 2018

Señores  
EMPOCALDAS  
Att. Felipe Grisales

### ESTUDIO DE MERCADO

DETALLE	CANT.	UN.	VR. UNIT	VR. TOTAL
Tubería de 6" PVC RDE-21 Unión Mecánica ( Biaxial PR 200)	132	m	\$50.900,00	\$6.718.800,00
Reducción HD de 8" x 6" JH	1	un	\$211.000,00	\$211.000,00
Codo HD de 6" x 45° JH	2	un	\$173.500,00	\$347.000,00
Válvula de compuerta HD de 6" JH	1	un	\$664.000,00	\$664.000,00
Reducción HD de 6" x 4" JH	1	un	\$118.000,00	\$118.000,00
Válvula de compuerta HD de 4" JH	1	un	\$357.000,00	\$357.000,00
Collar de derivación PVC de 6" x ½"	5	un	\$15.800,00	\$79.000,00
Adaptador macho pf+uad de ½"	10	un	\$1.425,00	\$14.250,00
Tubería PF + UAD de ½"	30	un	\$1.450,00	\$43.500,00
Válvula de bola de ½" metálica	5	un	\$65.000,00	\$325.000,00



Samuel Ramirez Saldarriaga  
Director Comercial

Manizales:  
Carrera 18 N° 25-15  
PBX: (6) 895 6805

Pereira:  
Carrera 12 N° 20-01  
PBX: (6) 333 9426

Armenia:  
Carrera 18 N° 9-46  
PBX: (6) 745 3842

CEDI Manizales:  
Autopista del Café Km. 1  
Bodegas Normandía N° 1 y 2  
PBX: (6) 892 8252

CEDI La Dorada:  
Carrera 2 N° 17-23  
PBX: (6) 837 0398

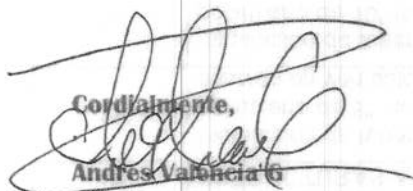


Suministros Industriales

Manizales, Mayo 30 de 2018

Señores  
EMPOCALDAS  
Ciudad

Cotización 31014					
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	CANT	VR/ UNITARIO	VR/TOTAL
1	Tuberia de 6" PVC RDE-21 Union Mecanica X 6 Metros	UNIDAD	22	\$ 334,000	\$ 7,348,000
2	Reduccion HD de 6" x 45" JH	UNIDAD	1	\$ 295,000	\$ 295,000
3	Codo HD de 6" X 45" JH	UNIDAD	2	\$ 192,000	\$ 384,000
4	Valvula de Compuerta HD de 6" JH	UNIDAD	1	\$ 617,000	\$ 617,000
5	Reduccion HD de 6" x 4 JH	UNIDAD	1	\$ 155,000	\$ 155,000
6	Valvula de Compuerta HD de 4" JH	UNIDAD	1	\$ 320,000	\$ 320,000
7	Collar de derivacion PVC de 6" x 1/2"	UNIDAD	5	\$ 19,000	\$ 95,000
8	Adaptador macho pf+ uad de 1/2"	UNIDAD	100	\$ 2,500	\$ 250,000
9	Tuberia PF + UAD de 1/2"	METRO	1080	\$ 1,100	\$ 1,188,000
10	Valvula de bola de 1/2" metalica	UNIDAD	5	\$ 11,850	\$ 59,250
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 8,644,000</b>
				<b>IVA 19%</b>	<b>\$ 1,642,360</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10,286,360</b>

Cordialmente,  
  
Andres Valencia  
Asesor Comercial